

Cooperativa Las Cabañas BOLETÍN ABRIL 2017

Infocabañas



Columna de Gerencia. Felicitaciones. Espacio Oficial. Recolección de Basura No Tradicional. Comité de Educación.

COLUMNA DE LA GERENCIA

Trabajos según Plan Anual:

Se están realizando los trabajos correspondientes a este período del año, justo antes del cambio de estación, como lo son cerrar las grietas en el asfalto, pintar los números de los lotes sobre la calle, marcar la señalización de la carretera, limpieza profunda de canoas, cunetas, etc.

Les recuerdo, sobre todo a aquellos asociados que tienen el ingreso vehicular a sus casas sin rejilla, que colaboren manteniendo limpios los extremos de sus entradas porque suelen acumularse muchos desechos, principalmente hojas, provocando que el agua junto con esos desechos y sedimentos corran por la calle perjudicando al tránsito y a los vecinos.

Proyectos: Seguimos avanzando con el proyecto de mejoramiento de nuestras calles: Ya se rellenaron de tierra los parqueos para cuando se consoliden las lluvias

sembrar zacate. Actualmente se está trabajando en puntos donde se dan estancamientos de agua, dando los niveles requeridos a las cunetas.

Finalización trabajos en la piscina: Se terminaron todos los trabajos de reparación de la piscina, incluyendo la caja de registro. Quedan pendientes trabajos estéticos como pintura del borde, del trampolín, etc.



Felicidades a Ileana Chavarría quien cumplió el 21 y a todos los que cumplen el 24: Ana Ugalde, Joan Dinerman, Andrea Castro y Jordi Antich.

ESPACIO OFICIAL



Recordatorio de normas importantes

Aunque estas normas tienen muchos años de existir no se les da la debida importancia o se incumplen constantemente y hay que estar haciendo llamadas de atención, por eso se decidió hacer este recordatorio.

Estatutos.

Art. 18. inciso a. Fallecimiento de asociados. *En caso de fallecimiento del asociado, los aportes de capital, excedente e intereses les serán entregados al beneficiario que con anterioridad haya sido designado.*

Al respecto les informo que menos del 30% de los asociados tienen nombrado su beneficiario heredero (debe ser una persona física y no jurídica). Recuerden que por motivos de seguridad, el documento legal debe ser protocolizado.

Reglamento de invitados:

El Art. 14, inciso c. *El Asociado deberá observar y advertir a sus invitados que a la piscina grande únicamente deberán ingresar personas que sepan nadar bien, nunca jugar en los bordes o empujarse ni utilizar envases de vidrio en sus alrededores.*

Recientemente se han dado casos de niños que no saben nadar bien y que, aunque están en la parte baja, los adultos responsables no están atentos al cuidado de ellos.

Además, todos los fines de semana se ven personas tomando bebidas (generalmente alcohólicas) en envases de vidrio en los alrededores de la piscina, con los vientos estas caen al piso y se quiebran y aunque nuestros trabajadores hacen su mayor esfuerzo por juntar todos los vidrios, siempre hay riesgo de que alguien sufra una cortadura.

El Art. 14. inciso e. *Los invitados no podrán ingresar mascotas al área recreativa.*

Se les solicita que cuando planeen tener invitados, les informen previamente que no pueden traer sus mascotas al área recreativa, para la administración es un compromiso que el invitado ya los traiga y tener que indicarle que no puede permanecer con el animalito en el área recreativa, igualmente es muy difícil para los guardas lograr que se respete esta normativa. La solución es que lo sepan de antemano y no traigan las mascotas.

Recolección de Basura No Tradicional

El miércoles 17 de mayo se recogerá este tipo de residuos junto con la basura tradicional. Ver detalles en afiche abajo. Recuerden que si son objetos que requieran de fletes adicionales se cobrará adicional y proporcionalmente.

 MUNICIPALIDAD Santa Ana	RECOLECCIÓN EN DISTRITO CENTRO SANTA ANA
 CAMPAÑA PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS NO TRADICIONALES	Miércoles 17 de mayo Urb. Invu, Urb. Jorge Volio, Calle Cementerio, Calle La Margarita, Urb. Quintas Don Lalo y empezar todo el cuadrante del Centro. Jueves 18 de mayo Todo el Cuadrante del Centro. Viernes 19 de mayo Alto Las Palomas, B° Vásquez, San Rafael, Calle Lyon y Urb. Valle Soleado, Calle Candilejas, Calle Arias, Calle Alvarado, Calle San Rafael y Calle Chirracal.
Nota: NO SE RECOGERÁ LEÑA, RAMAS, MATERIAL DE JARDÍN, ESCOMBROS NI MATERIAL PROVENIENTE DE LA CONSTRUCCIÓN. ESTO SEGÚN LO INDICADO EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN SEPARADA DE LOS RESIDUOS EN EL CANTÓN DE SANTA ANA.	ELIMINEMOS LOS CRIADEROS DEL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA 

Respuesta rápida de los guardas frente una emergencia: Una forma fácil de procurar la seguridad de los miembros vulnerables de nuestras familias.



Después de investigar las opciones tecnológicas para ofrecer botones de emergencia a los adultos mayores de la Cooperativa, hemos llegado a la conclusión de que el primer paso es que los asociados ingresen el número de los guardas (2282 6105) en sus teléfonos celulares como uno de los números de prioridad, que con solo apretar un botón los guardas reciban la llamada en caso de una emergencia. La mayoría de los celulares ya tienen esta opción. Quienes vayan a usar este sistema por favor comunicarlo a la administración junto con información importante: quién es la persona que tiene ese celular (adulto mayor, niño?), si tiene algún problema de salud, con que miembro de la familia comunicarse, etc.

La administración establecerá un protocolo con los guardas para responder adecuadamente las llamadas.

"Lo que el perro hace por necesidad, su dueño lo recoge por educación"





El Comité de Educación invita
a las exposiciones de
Rossella Matamoros en el Museo Nacional
y **Deirdre Hyde** en el Centro de Patrimonio
acompañados por las artistas.
seguido por un almuerzo juntos
(cada uno paga su cuenta)
el viernes 5 de mayo

La buseta gratis sale a las **9am de la casona**
Por favor confirma su asistencia con Millie
antes de 4 de mayo



¡Recuerden guardar su cerámica rota!
En junio vamos a convertir su desastre



en arte comunitario para la piscina.

